



FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE CHILE

# Identidad y Autonomía; Implicancias para la Práctica Pedagógica.

---

DOCENTE: KATHERINE ARAYA



# Identidad

---

Es un proceso que involucra **aspectos biológicos, psicológicos y sociales**. El sentido de la propia identidad surge en los primeros años de vida extrauterina y supone el desarrollo del sentido de continuidad de uno mismo, por el que uno se reconoce como una persona singular, que tiene un pasado, presente y futuro (en Cabanyes, J; Del Pozo, A; y Polaino, A., 2003).



# Identidad, algunas ideas claves

---

Siempre tiene dos dimensiones:

- \*La persona individual y única.
- \*La persona social y compartida.

Se expresa a través de los sentimientos subjetivos de los niños y las niñas respecto a sí mismo y los demás.

La **permanencia en el tiempo** es un factor que influye en la construcción de identidad, cada uno es, fue y será identificado, en un tiempo determinado.

**La edad** del niño y niña es indicador significativo de la identidad para la sociedad, se refleja en las descripciones sobre los párvulos "el niño que va al jardín"

Una manifestación del proceso es la "etapa de obstinación o del NO" conducta que apunta a la reafirmación del yo.



Se consolida la identidad persona, individual, cuyo énfasis está en la diferenciación de los demás.

# AUTONOMÍA

Es aquel que es capaz de **realizar por sí mismo aquellas tareas y actividades propias de las personas de su edad y de su entorno sociocultural**, mientras que un niño o niña **poco autónomo** es una persona dependiente, con poca iniciativa y tiende a ser sobreprotegido.

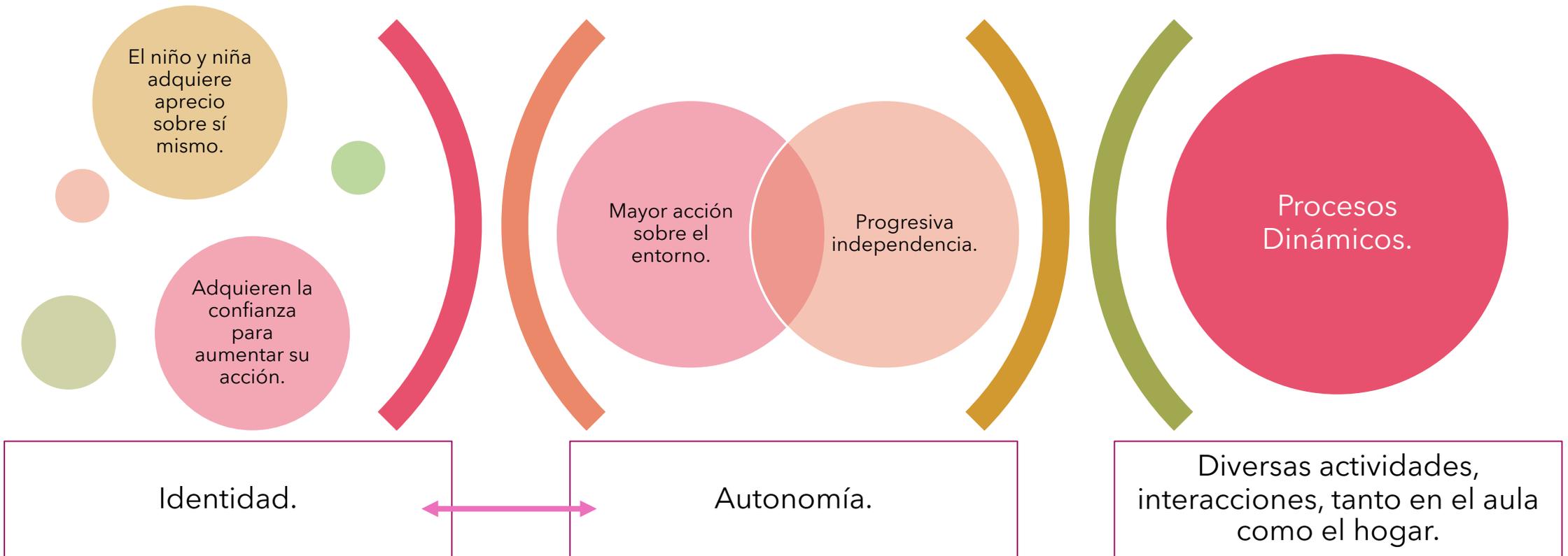
La autonomía, posibilita a un niño y niña a **valerse adecuadamente en su medio**, sustentándose en la conciencia y dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.

Supone confianza para desenvolverse, para lo que se **requiere promover la autonomía**, sentido de responsabilidad, para generar disposiciones, al aprendizaje, a la independencia.



# Identidad y Autonomía

---



# Conceptos relacionados a la identidad y autonomía..

---

Autoconcepto.

Percepciones que **la persona tiene de sí**, con énfasis en su propio valer (García, 1986). Se construye a partir de **las respuestas del entorno**.

**Aprender a cuidarse a sí mismo**, adoptar hábitos saludables. Se construye a partir de los cuidados recibidos (padres, educadores).

Autocuidado.

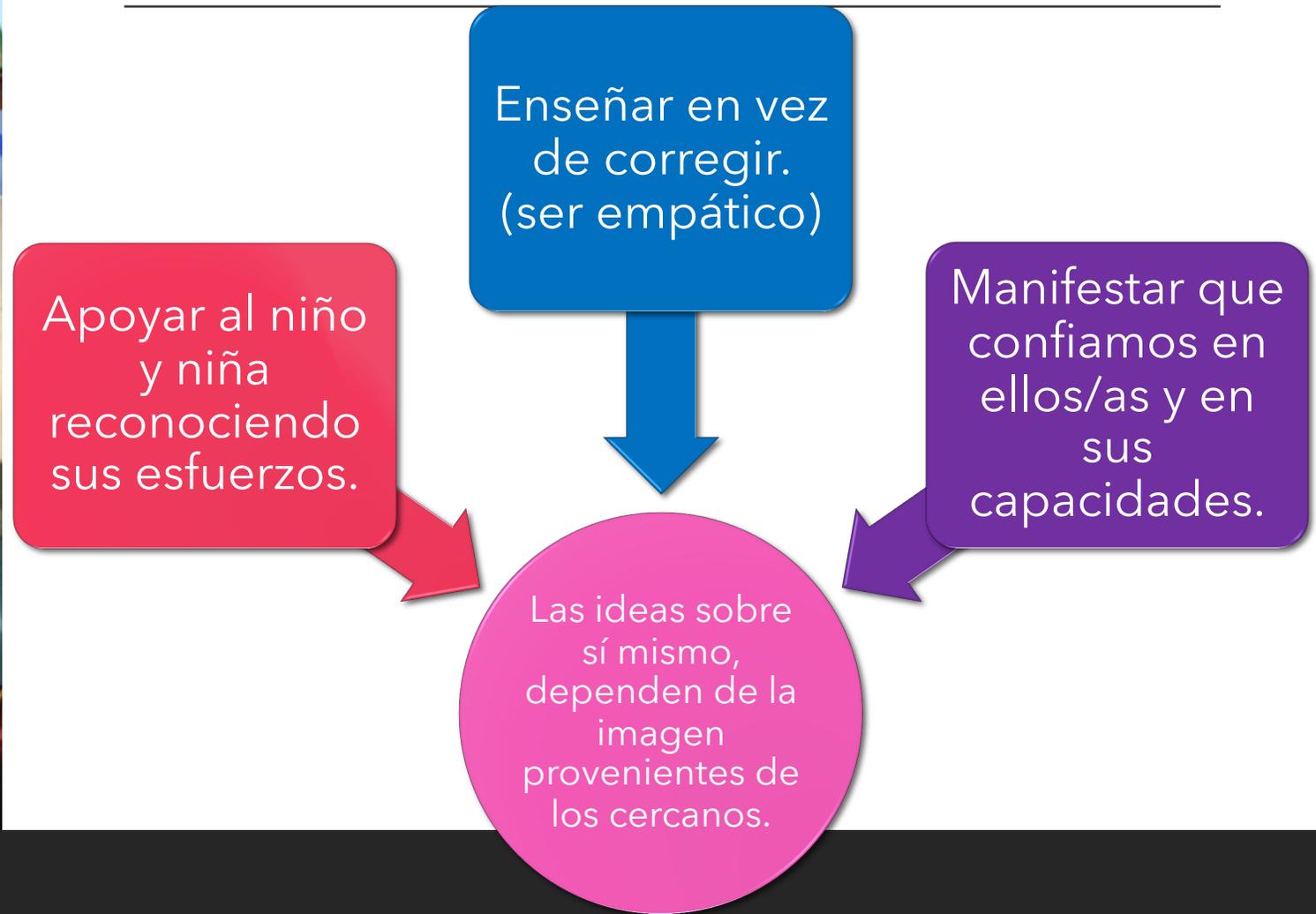
Autoestima.

**Valoración que la persona hace de sí mismo**. Actitud hacia sí mismo. Comportarse, sentir, pensar sobre uno mismo (Alcántara, 1996).



# 1. Promover un autoconcepto y autoestima positiva.

---



# Imagen Personal Positiva

Cuando nos...

- \*Aman.
- \*Respetan.
- \*Valoran.

- \*Aceptan.
- \*Dan seguridad.
- \*Reconocen.

Nos sentimos..

- \*Contentos.
- \*Tranquilos.
- \*Seguros.

- \*Importantes.
- \*Creativos.



# Imagen Personal Negativa

Cuando nos...

- \*Ridiculizan.
- \*Molestan.
- \*Rechazan.
- \*Reprochan.
- \*Comparan.

Nos sentimos..

- \*Tristes.
- \*Enojados.
- \*Inseguros.



Hacia el  
tercer tramo,  
tener  
presente:

A medida que los niños y niñas crecen y aprenden, alrededor de los 6 años, el **auto-concepto se presenta más articulado** e integrado con otras dimensiones del desarrollo, tales como la autonomía, el lenguaje, el pensamiento y el conocimiento, el cual les permite descubrir sus diferencias con los demás y los rasgos culturales de su grupo social más cercano.

Hacia el  
tercer tramo,  
tener  
presente:

Es por ello, que se hace necesario atender la necesidad de **retroalimentación positiva de la niña y el niño en forma permanente**, dando la oportunidad a la formación de un auto-concepto positivo, que le permita establecer una identidad basada en la autoconfianza, es decir, basada en el "soy capaz" "yo puedo" "soy bueno para".

Al respecto, Liz Broker (2008); plantea:

Las identidades positivas permiten al niño y niña experimentar la sensación tanto de ser una **individualidad** como de pertenecer a su propio mundo **social**.

Una **identificación positiva** puede en algunas circunstancias conducir a una categorización negativa de quienes pertenecen a otros grupos.

Las niñas y niños que crecen en condiciones de **exclusión** o **dominación** por otros grupos pueden tener **dificultades** para desarrollar una sensación positiva de su propio yo.



Un aspecto de la identidad, se refiere a la **identidad cultural**, que “encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales como costumbre, valores y creencias” (Molano, 2006).

Considerando las orientaciones del Mineduc, se puede entender por **identidad cultural**; *“el derecho de los niños y niñas de reconocerse como integrantes de una cultura determinada, con raíces comunes, mitos de creación, religiosidad y espiritualidad, actividades económicas, estructuras de poder, relaciones de parentesco e integrantes de un pueblo con un desarrollo histórico propio”* (Mineduc, 2003).

# Identidad Cultural

# Identidad de Género.

Entre las características y atributos personales sobre los cuales los niños y niñas toman conciencia creciente para conformar su identidad.

## Ser hombre o ser mujer, niño o niña.

Esto implica por una parte, la identidad sexual, es decir la conciencia de la diferencia biológica entre hombres y mujeres.

En el caso de los párvulos se define a través de características físicas observables y por otra parte, implica las diferencias de género.

**Identidad de género;** constituye una construcción cultural, que especifica un conjunto de características, comportamientos y conductas específicas que se adjudican a una persona en función de su sexo, en un momento y contexto determinado (Moro, 2009).

EL PAIS.COM



Sobre el Video  
"Vestido  
Nuevo"

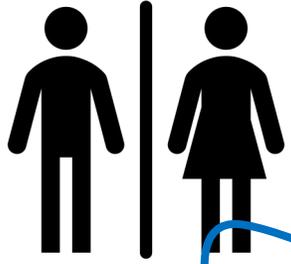
¿ Cómo reaccionó la comunidad?

¿Cómo reaccionan los pares?

¿Rol Educador/a?

¿Rol Familia?





El género “es una construcción cultural, un conjunto de características, comportamientos y conductas específicas que se adjudican a las personas en función de su sexo”. (Cabildo insular Tenerife. Apuntes para la igualdad. 2005. citado en Mineduc, 2008).

# Identidad de Género

Es decir, **se construye en base a “atribuciones sociales que varían en función a las diferentes culturas, épocas y lugares”** (Cabildo insular Tenerife. Apuntes para la igualdad. 2005. citado en Mineduc, 2008).

# Identidad de Género

La identidad de género es, por tanto, la **“conciencia que una persona desarrolla en la niñez temprana, acerca de ser hombre y mujer”**, en una cultura determinada, entonces, la escuela como agente cultural, se construye en una oportunidad para promover esta conciencia.

## A Tener Presente:

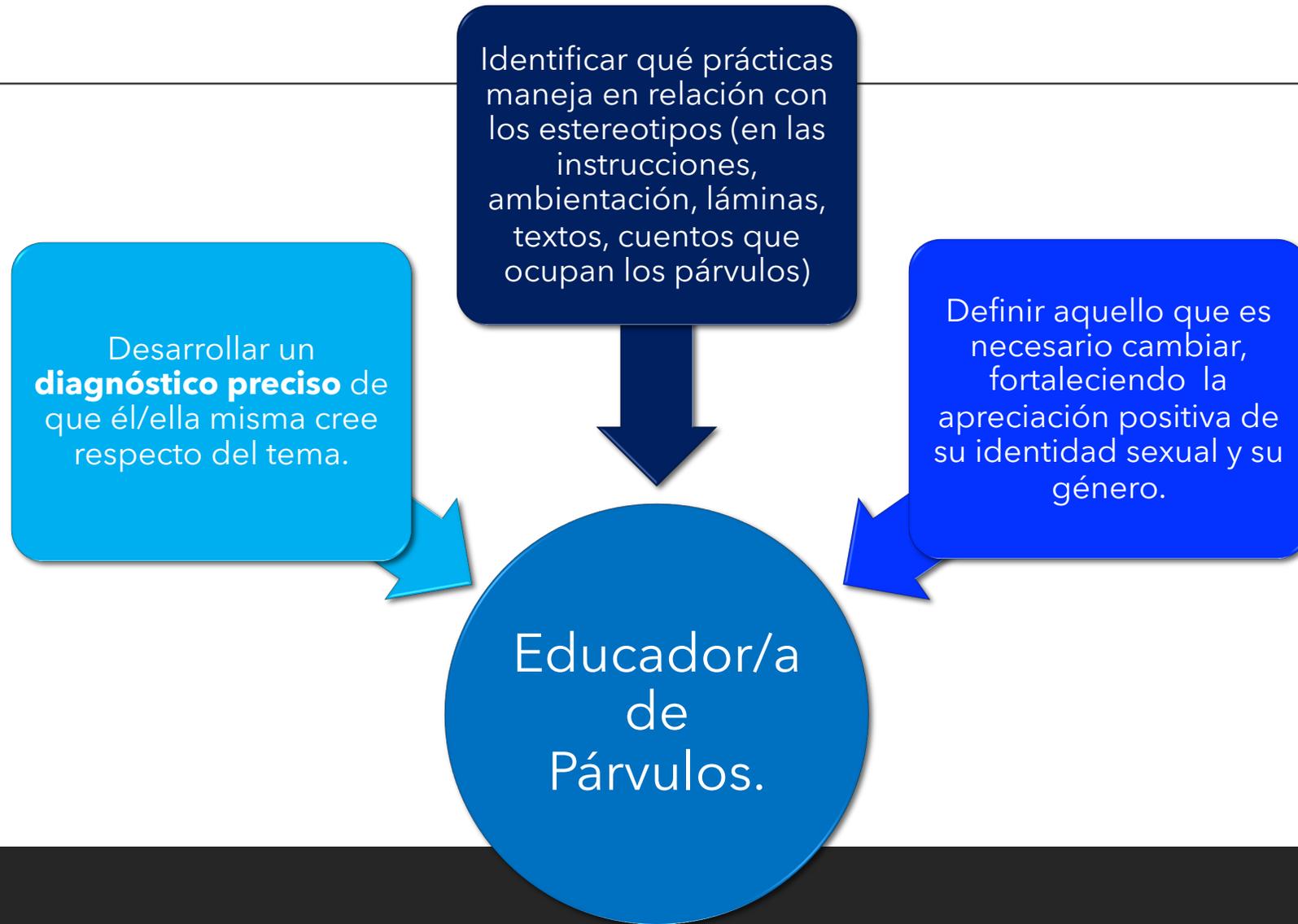
En relación a la **identidad de género** que se va formando, principalmente en diversos contextos, es muy importante no caer en estereotipos rígidos ("las niñas hacen solo esto" o "las niñas no deben expresar que sienten esto" o "los niños no hacen o no dicen esto otro", etc.).

La idea es más bien "**ampliar** flexiblemente el conocimiento de los roles y funciones que en la sociedad desempeñan mujeres y hombres".

También debemos considerar que generalmente los estereotipos responden comúnmente a una "identidad asignada"(..) que está basada en concepciones aceptadas y/o impuestas por la sociedad. Ello define, a través de sus instituciones, de sus concepciones del mundo, qué es ser joven, qué es ser mujer..., etc.

# ¿Cómo proyectar el trabajo educativo?

---



¿Dudas?

GRACIAS!